

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

o6. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

o6.15. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de cooperación entre el Colegio Europeo de Policía (CEPOL) y el Consorcio integrado por Universidades civiles o militares y cuerpos de seguridad asociados a CEPOL para la implementación de un Máster de programa conjunto titulado POLICING IN EUROPE, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dos de julio de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio cooperación Colegio Europeo de Policía (CEPOL)	UNED_53b52aad4fcbe_o	473965 bytes



